

EXPÉDIENTE DE MODELO DE UTILIDAD

" PANTALON-PETO, DE CONFECCION SIM-
PLIFICADA ".

N.º _____

19174

Descripción

HELIODORO POLO SANZ

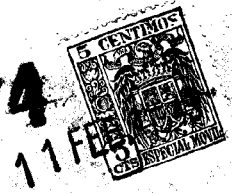
Agente Oficial de la Propiedad Industrial

Santa Engracia, 50 - Telef. 24 22 36

MADRID

Madrid, 11 de Febrero de 1949.

19174



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España,

a favor de

Don Mariano TUDELA Ponte,

de nacionalidad española,

domiciliado en LA CORUÑA,

por :

" PANTALON - PETO, DE CONFECCION SIMPLIFICADA "

=====

El pantalón-peto, de confección simplificada, por el cual se solicita el correspondiente MODELO DE UTILIDAD, al amparo de la vigente Ley de Propiedad Industrial, representa una considerable mejora sobre los ya conocidos, en atención a experimentarse en su confección, tanto en lo que se refiere al empleo de tejido, como en el hilo y costuras, una muy notable economía de ambos, independientemente de evitarse costuras y con ello, descosidos y rozaduras de las partes mas sensibles, como son las laterales, expuestas siempre en el trabajo del productor, al continuo roce.

El peto que se está confeccionando en todo el territorio nacional, con arreglo a las normas establecidas por el "Sindicato Nacional Textil", (Sección Confección), lleva dos costuras laterales, de cintura a la boca del pantalón, empleándose para este método, en su confección, la siguiente cantidad de tejido:

- 3,60 mts., en tejido de 0,70 de ancho, ó
- 1,80 " en tejido de 1,40 de ancho.

5
10
15



20

En el pantalón-peto, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, las costuras laterales, de cintura al bajo del pantalón, quedan suprimidas. En cuanto a los bolsillos, son exteriores; el cinturón y tirantes, carecen de importancia, ya que son cortados de la misma forma que en el modelo corriente.

25

De todo lo anteriormente consignado, se deducen las siguientes ventajas:

1ª. - Una economía en costuras del 30 %, así como igual porcentaje en el hilo y trabajo en su confección.

30

2ª. - Dado el trazado del peto, objeto de este MODELO DE UTILIDAD, se aprecia una economía de tejidos, con relación a los actualmente conocidos, del 20 %, ya que en su confección (en la del peto a patentar), se emplea solamente 2,95 mts. en su talla media, con tejido de 0,70 de ancho, y 1,50 en los de 1,40.

35

DESCRIPCION.

Este MODELO DE UTILIDAD, consiste esencialmente en un "pantalón-peto", cuya parte principal está constituida por dos piezas iguales (por encarado), según se representa en la Figura 1. Dichas piezas van enteras, de arriba a abajo, suprimiéndose en cada una de ellas la costura a lo largo (A-B), ó sea, la que vá desde la sisa hasta el bajo del pantalón, suprimiéndose igualmente la costura de la cintura (C-D), por lo que queda cortado todo en una sola vez.

40

45

Posteriormente se cortan los elementos accesorios:

Los tirantes para unión en la parte superior correspondiente (2).

El bolsillo de pecho, de una sola pieza, con costura en medio (5), figurando dos bolsillos, con sus carteras correspondientes, gemelas (3).

50

Los caballos (4) para apriete de la cintura, a fijar en la parte marcada con XX.

11 FEB



Los bolsillos laterales (6), y por último.

Los bolsillos (ó bolsillo) traseros (7).

55

En el plano se han marcado con líneas de trazos: la división central de los bolsillos del pecho, hecha por costura, y las costuras del bajo de los pantalones y del empeine de éstos.

El cinturón puede ser suelto ó figurado.

60

A la presente Memoria se acompaña, a modo de ejemplo y como complemento para aclaración de la misma, una hoja de dibujos, en forma reglamentaria, tamaño y formato sencillo (31 x 21 cms.).

65

En dicho dibujo se ha representado el esquema de corte del citado pantalón-peto, con sus elementos accesorios, según las siguientes figuras:

70

- 1. - Pantalón-peto, propiamente dicho (costado derecho)
- 2.- Tirante.
- 3. - Cartera de bolsillo.
- 4. - Cabillo de cintura.
- 5. - Bolsillo de pecho.
- 6. - Bolsillo de lado.
- 7. - Bolsillo trasero.

75

Como es natural, no se ha representado mas que un costado del pantalón-peto (Fig. 1), por cortarse ambos encarando la tela. Por motivo idéntico, no se ha dibujado mas que una sola representación en algunas de las otras figuras (2, 3, 4, 6, y 7).

80

REIVINDICACIONES:

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita por veinte años en España, por " PANTALÓN-PETO, DE CONFECCION SIMPLIFICADA ", recaerá sobre las particularidades características de las siguientes REIVINDICACIONES:

85

1ª. - Pantalón-peto, de confección simplificada, caracterizado esencialmente por que, su parte principal está constituida por dos piezas iguales (por encarado), enteras

11 FEB



90

de arriba a abajo, suprimiéndose en cada una de ellas la costura habitual lateral (que iba desde la sisa hasta el bajo del pantalón) y la de la cintura, por quedar todo cortado de una sola vez.

2ª. - " PANTALON - PETO, DE CONFECCION SIMPLIFICADA ".

95

Todo conforme a lo descrito en la precedente Memoria, representándose a título de ejemplo en la hoja de dibujos que se acompaña, constando esta Memoria de cuatro hojas, mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 11 de Febrero de 1949.

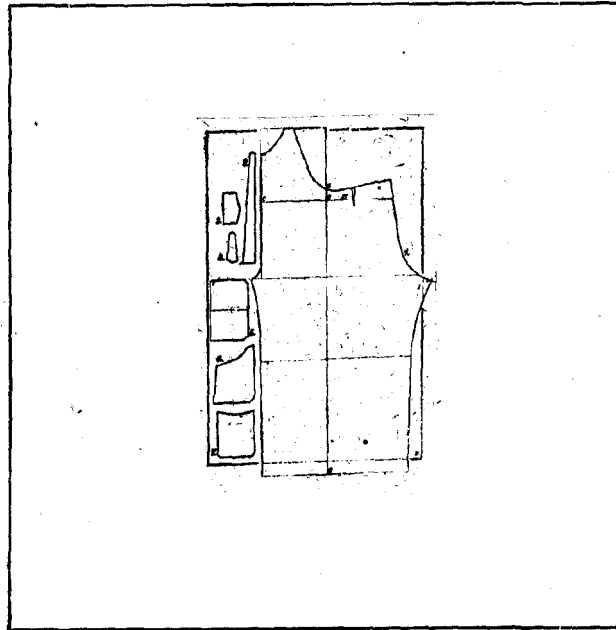
HELIODORO POLO

P. E.

Diseño



19174



ESCALA VARIABLE

Madrid, 11 de Febrero de 1949.

P. A. HELIODORO POLO

P. E.

Maniano Tudela Ponte.

Foja cñida.

1944
19174

Credito Unico de

Madrid, 11 Febrero 1949.

HELIODORO POLO
P. P.

[Signature]



19 FEB 1949

